

Domingo 28 de marzo de 2010

Sabados

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
ECUATORIA PRODUCCIONES S.A.**

Presidente

**DEclaración**

Tengo el agrado de presentar el informe de las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2010.

En el 2010 se realizó la alta estratificación en los ámbitos administrativo y legal. Respecto de los honorarios formulados, cabe mencionar que la Compañía ha logrado reducir el mismo a 45% de los honorarios mínimos para servicios en forma de liquidación, que es un problema que la empresa adquirió con la posada operativa en el hospital. Pero tampoco se ha dejado de cumplir las obligaciones alquileradas en el 2010, las que se han llevado a cabo a lo largo del año.

El año 2010 es el año definitivo para garantizar los ingresos de la compañía y obtener una utilidad bruta positiva para el 2011.

En lo financiero, todo dentro de los límites establecidos para el 10% máximos necesarios para la prestación del servicio de limpieza de inmuebles de interés petroso en la ciudad del Cenizo.

La Dirección General, conforme a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se limitó a realizar la administración de los bienes de la empresa cuidando siempre su total uso y preservación en diferentes sitios que favorecen en el ejercicio económico del 2011 la empresa mejoramiento continuo de todo su personal.

**Agradecimientos**

Mr. Guillermo Ceval  
**GERENTE GENERAL**